

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA UNITARIA CIVIL FAMILIA

Magistrada: Claudia María Arcila Ríos
Pereira, octubre siete (7) de dos mil veinte (2020)
Expediente No. 66001-22-13-000-2020-00206-00

Teniendo en cuenta lo informado por el Juez Cuarto de Familia local, en el sentido de que en el proceso ejecutivo objeto del amparo, también hizo parte Hernán Andrés Castaño Montes, se ordena vincular a este último a la actuación.

Al vinculado se le concede el término de un (1) día para pronunciarse respecto de la acción propuesta.

Notifíquese este auto a las partes por el medio más eficaz.

La Magistrada



CLAUDIA MARÍA ARCILA RÍOS